



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



08001418901120230070100	Ejecutivo Singular	Coomultigest	Cenith Conrado De Olmos, Lina Deyanira Polo Jimenez	04/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Debe La Parte Demandante Hacer Claridad En Cuanto A Las Pretensiones De La Demanda En Razón A Que Dentro Del Escrito De Demanda No Indica Desde Se Encuentra Vencida La Obligación, Para Tener La Certeza Desde Cuando Empiezan A Correr Los Intereses Moratorios, En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane El Defecto Indicado Y Complemente La Demanda Y Sus Anexos, So Pena De Rechazo
-------------------------	--------------------	--------------	---	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220096000	Ejecutivo Singular	Coopehogar	Jose David Guerrero Rebolledo, Claudia Maria Jimenez Otero, Mile Rosa Jimenez Otero	04/09/2023	Auto Niega - 1. No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso.2. Requerir A La Parte Demandante Se Sirva Notificar En Debida Forma A La Parte Demandada De Conformidad A Lo Ordenado En La Ley 2213 De 2022 O En Su Defecto Según Lo Ordenado En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P.-

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230083500	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Ricardo Alvarez Araujo	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230083500	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Ricardo Alvarez Araujo	04/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120210096700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Elena María Olivella Gutiérrez	04/09/2023	Auto Requiere - 1. Abstenerse De Dictar Sentencia De Seguir Adelante La Ejecución Según Lo Anteriormente Expuesto.2. Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Aporte Las Constancias De Notificación En Debida Forma, A Fin De Evitar Posibles Nulidades.
08001418901120230083100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Idel Alfonso Ahuanari Murayari	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230083100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Idel Alfonso Ahuanari Murayari	04/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120200060900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jaime Antonio Muños Martinez	04/09/2023	Auto Ordena - Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Ya Que Cumple Con Los Requisitos Establecidos En La Circular Csjatc19-98.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220087300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Peter Alexander Acero Veloza	04/09/2023	Auto Niega - 1. No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso.2. Requerir A La Parte Demandante Se Sirva Notificar En Debida Forma A La Parte Demandada De Conformidad A Lo Ordenado En La Ley 2213 De 2022

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210040400	Ejecutivo Singular	Coopmulma Cooperativa Multiactiva Mya	Cesar Andres Valdez Theran	04/09/2023	Auto Ordena - Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Ya Que Cumple Con Los Requisitos Establecidos En La Circular Csjatc19-98.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230042800	Ejecutivo Singular	Edificio Yuma	Evelyn Cecilia Donado Gomez	04/09/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Se Tiene Que Porauto De Fecha 19 De Julio De 2.023, Notificado Por Estado 25 Julio Del Mismoaño, Se Resolvió Inadmitir La Demanda Dando Cinco Días Para Subsananar, Cumplido El Término Y Revisado El Correo Institucional No Se Observa Que Concorreo De Demandante Helenaisa7hotmail.Com Hayan Subsananado
08001418901120230083400	Ejecutivo Singular	Fundacion Coomeva	Carmen Lucia Mendoza Ospino, Cristian Alberto Carmona Romero	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 149 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230083400	Ejecutivo Singular	Fundacion Coomeva	Carmen Lucia Mendoza Ospino, Cristian Alberto Carmona Romero	04/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120210064700	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Jose Carlos Mejia Fontalvo	04/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230083800	Ejecutivo Singular	Rcb Group Colombia Holding S.A.S.	Adelina Cecilia Fernandez De La Hoz	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230083000	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Madeley Brigitte Castaño Madariaga	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230083000	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Madeley Brigitte Castaño Madariaga	04/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405302020050101700	Procesos Ejecutivos	Angel Rivera Garcia	Lembher Arturo Ayos Sobrino	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

27f706e6-c08d-4a70-8354-dc1626f6aafc